INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 3/2021

REF.: Evaluación de Oferta presentada en la modalidad de CONTRATACION POR CONCURSO DE OFERTA para la **"ADQUISICIÓN DE TONER Y ACCESORIOS PARA FOTOCOPIADORA Y/O IMPRESORA". ID: 391.235.-**

Señor Director Nacional de Transporte:
En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de la oferta presentada en el marco de la Contratación por Concurso de Oferta para la **"ADQUISICIÓN DE TONER Y ACCESORIOS PARA FOTOCOPIADORA Y/O IMPRESORA"** con ID N° 391.235.-

La Lic. Marlene Rojas Soria, el Abg. Juan R. Velázquez Vera, el Abg. Martin Ocampo, el Abg. Miguel A. Ojeda, como miembros integrantes del Comité de Evaluación, conformado por Resolución C.D N° 02 de fecha 4 de enero de 2021, para todos los llamados a licitación, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, elevan a consideración el resultado del análisis y evaluación efectuado a las ofertas presentadas, de conformidad a los siguientes criterios:

Que, a los efectos de la evaluación encomendada, este Comité se ha fundamentado en lo establecido en la Ley N° 2.051/2.003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Articulo 16, Inciso b), que regula los procedimientos de Licitación por Concurso de Oferta.

Se ha velado así mismo por el cumplimiento del Decreto N° 2992/2019, Reglamentario de la referida Ley de Contrataciones Públicas del presente llamado.

Que, en la presente convocatoria se han realizado los siguientes actos procesales:

Nota DINATRAN/D.G.C N° 31 de fecha 12 de mayo de 2021, remitida al titular de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la publicación a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de conformidad a la Ley de Contrataciones Públicas.

Acta de Apertura:
Conforme al Acta de Apertura N° 05 de fecha 15 de junio de 2021, se llevó a cabo la apertura del llamado, en la oficina de la Dirección de Unidad de Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte en la cual fue presentada la siguiente oferta:

N°	EMPRESAS	MONTOS OFERTADOS
1	MICROTEK	Gs. 194.500.000.- (Guaranies CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL), IVA incluido.-
2	LG TRADING	Gs191.297.000.- (Guaranies CIENTO NOVENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL.-), IVA incluido.-
3	G PLAST IND. COM (UNIPERSONAL)	Gs. 244.749.300.- (Guaranies DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOSETENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL)), IVA incluido.-

Constancia de observaciones realizada por los asistente al acto de apertura:
De conformidad a lo establecido en el Art. 57° del Decreto N° 2992/19,***"Acto de Apertura"*** no hubo observaciones por parte de los asistente.

Lic. Marlene Rojas Soria
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
DINATRAN

Abg. Juan Ramón Velázquez Vera
Director General de Asuntos Internacionales y Negociaciones Internacionales
DINATRAN

Abg. Miguel A. Ojeda
Director General
Dirección General de Gabinete
DINATRAN

Abg. Oscar Martin Ocampos
Director General
Dirección Gral. de Asuntos Jurídicos
DINATRAN

Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 63° del Decreto N° 2992/2019 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Empresa	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta (Póliza)	Documento que Acredita la representación: E.P. Constitución y/o Poder	Documento de Identidad del firmante de la oferta	DD.JJ. ART. 40	D. J. de Menores RES. DNCP 941/10	Constancia SIPE N°
MICROTEK	PRESENTA	PRESENTA PÓLIZA N° 1508016090	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1644764
LG TRADING	PRESENTA	PRESENTA PÓLIZA N° 1508016087	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1644992
G PLAST IND. COM (UNIPERSONAL)	PRESENTA	PRESENTA PÓLIZA N° 1508011493	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1645003

En vista a la tabla de referencia en cumplimiento a los requisitos de carácter sustancial se ha verificado la presentación de las documentaciones ajustándose al requerimiento establecido en la Carta de Invitación.-

Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 63° del Decreto N° 2992/2019, se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con las documentaciones de carácter sustancial.

No se encontraron errores aritméticos en la oferta presentada.

Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:

No hubo necesidad de solicitar aclaración al oferente.-

Conforme al Art. 63 del Dcto. 2992/2019 se ordenan las ofertas de menor a mayor.

Orden 1	EMPRESAS	MONTOS OFERTADOS
1	**LG TRADING**	Gs. 191.297.000.-
2	**MICROTEK**	Gs. 194.500.000.-
3	**G PLAST IND. COM (UNIPERSONAL)**	Gs. 244.749.300.-

Verificación de las prohibiciones conforme a normas legales:

De conformidad a lo establecido en la normativa, por la cual se aprueba el criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos A y B del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, se procedió a la verificación según lo establecido.

LG TRADING - Lourdes Elizabeth Gimenez Bareiro C.I. N° 3.484.327.
Se verifico según SINAHR No registra datos

Lic. Marlene Rojas Soria
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
DINATRAN

Abg. Juan Ramón Velázquez Vera
Director General de Asuntos Internacionales y Negociaciones Internacionales
DINATRAN

Abg. Miguel Ángel Rojas Ortega
Director General
Dirección General de Gabinete
DINATRAN

Abg. Oscar Martín Ocampos
Director General
Dirección Gral. de Asuntos Jurídicos
DINATRAN

A) CALIFICACIÓN LEGAL. Prohibiciones de los Incs. a) y b) del Artículo 40	CUMPLE
En primer lugar, verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como parte del formulario de oferta. Verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40	CUMPLE
Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	CUMPLE- NO SE OBSERVAN REGISTROS

Verificación de los precios ofertado por la firma participante:

OFERENTE: LG TRADING

Llamado "ADQUISICION DE TONER Y ACCESORIOS DE FOTOCOPIADORAS Y/O IMPRESORAS" ID 391,235

N°	Producto código	Descripción del Bien	Unidad Medida	Present.	Cant.	Precio Unit. Estimado	Precio Total Estimado	Precio Unit. Ofertado	Precio Total Ofertado	%
1	44103103-001	TONER HP 05 A	UNI	CAJA	60	722.333	43.339.980	549.000	32.940.000	76,00%
2	44103103-001	TONER HP 30 A	UNI	CAJA	60	715.333	42.919.980	549.000	32.940.000	76,75%
3	44103103-001	TONER HP 53 A	UNI	CAJA	28	686.667	19.226.676	549.000	15.372.000	79,95%
4	44103103-001	TONER KYOSERA TK 1147	UNI	CAJA	25	731.667	18.291.675	560.000	14.000.000	76,54%
5	44103103-002	TONER BROTHER TN 650	UNI	CAJA	25	717.333	17.933.325	549.000	13.725.000	76,53%
6	44103103-002	TONER LEXMARK MS 610	UNI	CAJA	30	1.177.333	35.319.990	899.000	26.970.000	76,36%
7	44103103-002	TONER HP 87 A (CF287 A - M501DN)	UNI	CAJA	30	878.333	26.349.990	669.000	20.070.000	76,17%
8	44103103-001	TONER HP CF360 A (508 A-M553DN)	UNI	CAJA	10	1.077.379	10.773.790	828.000	8.280.000	76,85%
9	44103103-001	TONER HP CF361 A (508 A - M553DN)	UNI	CAJA	10	1.177.379	11.773.790	900.000	9.000.000	76,44%
10	44103103-002	TONER HP CF362 A (508 A - M553DN)	UNI	CAJA	10	1.177.379	11.773.790	900.000	9.000.000	76,44%
11	44103103-002	TONER HP CF363 A (508 A - M553DN)	UNI	CAJA	10	1.177.379	11.773.790	900.000	9.000.000	76,44%
		TOTALES					249.476.776		191.297.000	

Conforme al análisis realizado en cumplimiento al Decreto N° 2992/2019 en su Art. 65 Inc. c), procedemos a evaluar el precio de oferta.

En cumplimiento a las Res. DNCP Nro. 1890/2020.
Conforme al análisis realizado en cumplimiento a normativas vigentes, procedemos a aceptar el precio de la oferta ya que la misma se halla dentro del porcentaje del precio referencial de este llamado ya que las Resoluciones Ut supra mencionada establecen que cuando la oferta se encuentren por debajo del 25% o por encima del 15% se procederá a solicitar el desglose por lo que este comité no requirió dicho desglose.

Conforme al cuadro precedente la oferta se encuentra dentro del porcentaje establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020, se ajusta conforme al precio referencial para el presente llamado.

Muestra:

En cumplimiento a lo establecido en la Carta de Invitación, la empresa LG TRADING ha presentado las muestras de los bienes.

Lic. Marlene Rojas Soria
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
DINATRAN

Abg. Jiuan Ramón Velázquez Vera
Director General de Asuntos Internacionales
Relaciones Internacionales
DINATRAN

Abg. Miguel Oleda Ortega
Director General
Dirección General de Gabinete
DINATRAN

Abg. Oscar Martín Ocampos
Director General
Dirección Gral. de Asuntos Jurídicos
DINATRAN

Según MEMORANDUM N° 9/2021, se solicita a la Dirección General de Tecnología de Información y Comunicaciones, informe técnico sobre los bienes presentados por los oferentes como MUESTRAS, a fin de verificar el cumplimento a las especificaciones establecidas en el PBC.

En respuesta al pedido de informe técnico; se adjunta imagen del informe.

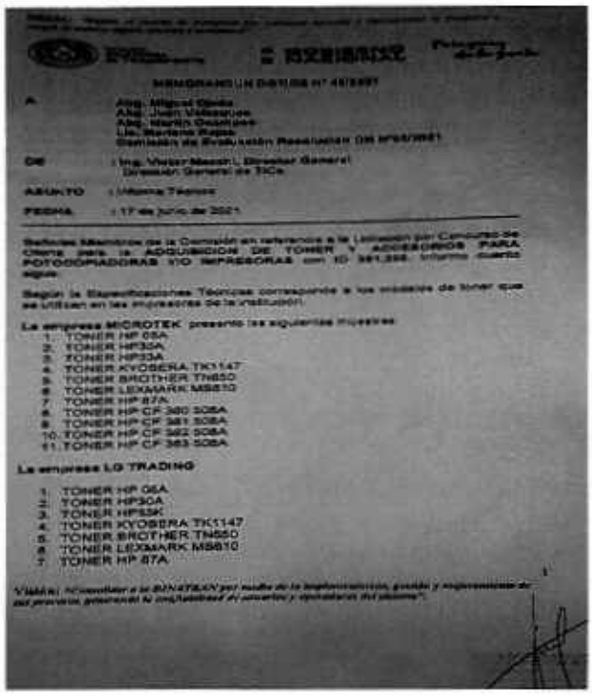

MEMORANDUM DITIC N° 48/2021

A : Abg. Miguel Ojeda
Abg. Juan Villasanjuan
Abg. Martín Quintana
Lic. Marlene Rojas
Miembros de Evaluación Resolución DG N°63/2021

DE : Ing. Víctor Nasch L. Director General
Dirección General de TICs

ASUNTO : Informe Técnico

FECHA : 17 de junio de 2021

Referente Miembros de la Comisión en referencia a la Licitación por Concurso de Oferta para la ADQUISICIÓN DE TONER Y ACCESORIOS PARA FOTOCOPIADORAS Y/O IMPRESORAS con ID 381.266, informo cuanto sigue:

Según la Especificaciones Técnicas correspondo a los modelos de toner que se utilizan en las impresoras de la institución.

La empresa MICROTEK presenta las siguientes muestras:

1. TONER HP 05A
2. TONER HP30A
3. TONER HP33A
4. TONER KYOSERA TK1147
5. TONER BROTHER TN650
6. TONER LEXMARK MS610
7. TONER HP 87A
8. TONER HP CF 380 508A
9. TONER HP CF 381 508A
10. TONER HP CF 382 508A
11. TONER HP CF 383 508A

La empresa LG TRADING

1. TONER HP 05A
2. TONER HP30A
3. TONER HP55K
4. TONER KYOSERA TK1147
5. TONER BROTHER TN650
6. TONER LEXMARK MS610
7. TONER HP 87A

Visión: "Consolidar a la DINATRAN por medio de la implementación, gestión y mejoramiento de sus procesos, generando la confiabilidad de usuarios y operadores del sistema".

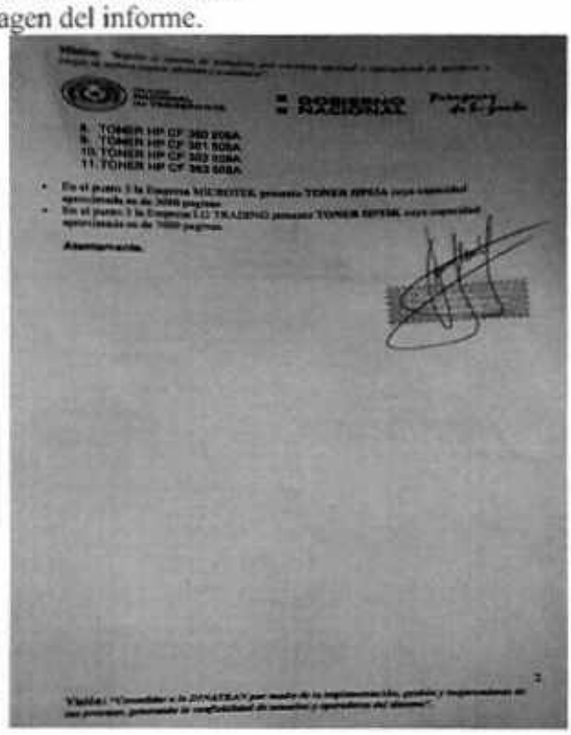

8. TONER HP CF 380 508A
9. TONER HP CF 381 508A
10. TONER HP CF 382 508A
11. TONER HP CF 383 508A

- En el punto 3 la Empresa MICROTEK presenta TONER HP55A con capacidad aproximada de de 3000 paginas
- En el punto 3 la Empresa LG TRADING presenta TONER HP55K con capacidad aproximada de de 7000 paginas

Atentamente.

Visión: "Consolidar a la DINATRAN por medio de la implementación, gestión y mejoramiento de sus procesos, generando la confiabilidad de usuarios y operadores del sistema".

Verificación de la Constancia del SIPE.

LG TRADING RUC N° 3.484.327-2 SIPE N° 1644992

Verificación de las documentaciones presentadas

Conforme a lo establecido en las normativas vigentes, se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio ganadora la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento, con el sistema "CUMPLE – NO CUMPLE". Se procede a examinar la oferta, correspondiente a la EMPRESA LG TRADING. El resultado del estudio se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales.

LG TRADING RUC N° 3.484.327-2 DESCRIPCIÓN	CUMPLE
El formulario de oferta.	SI
Garantía de Mantenimiento de Oferta (POLIZA)	SI
Cédula de identidad del firmante de la oferta.	SI
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	SI
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmantes de la oferta para comprometer al oferente (Registro de Poderes)	SI
Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como Escritura Pública de constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (PERSONA JURIDICA)	SI
Certificado de Cumplimiento Tributario	SI
Patente Municipal del Oferente	SI
Copia simple de IVA de los ejercicios fiscales(2018,2019,2020)	SI

Lic. Marlene Rojas Directora General Dirección General de Administración y Finanzas DINATRAN

Abg. Juan Ramón Valdovinos Tarta Director General de Asuntos Legales y Reglamentaciones DINATRAN

Abg. Oscar Martín Ocampos Director General Dirección Gral. de Asuntos Jurídicos DINATRAN

Abg. Miguel Ojeda Cristaldo Director General Dirección General de Gabinete DINATRAN

Presentación de la **DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS, ACTIVOS Y PASIVOS, ANTE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA EPUBLICA"**, conforme a lo requerido en los criterios de evaluación del PBC. **Con N° de registro de DJBR 6.328 de LUORDES ELIZABETH GIMENEZ BAREIRO, CUMPLE**

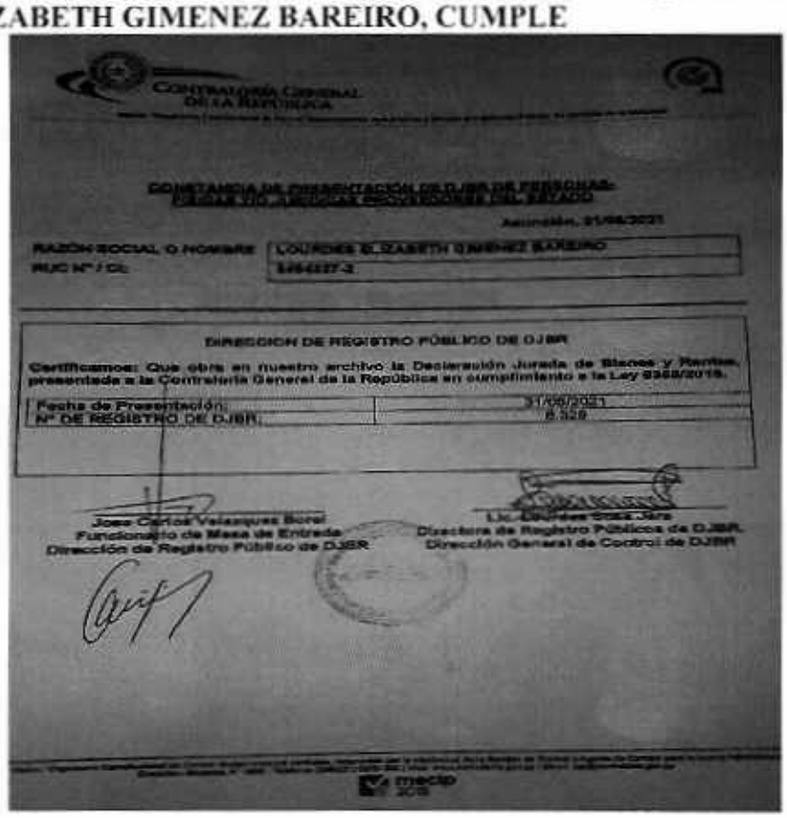
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DJBR DE PERSONAS FÍSICAS NO ALCANZADAS POR LA LEY DEL ESTADO

Asunción, 31/06/2021

RAZÓN SOCIAL O NOMBRE: LOURDES ELIZABETH GIMENEZ BAREIRO
RUC N° / CI: [illegible]

DIRECCIÓN DE REGISTRO PÚBLICO DE DJBR

Certificamos: Que obra en nuestro archivo la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, presentada a la Contraloría General de la República en cumplimiento a la Ley 5355/2015.

Fecha de Presentación:	31/06/2021
N° DE REGISTRO DE DJBR:	6.328

Jose Carlos Velazquez Borel
Funcionario de Mesa de Entrada
Dirección de Registro Público de DJBR

Lic. Lourdes [illegible]
Directora de Registro Públicos de DJBR
Dirección General de Control de DJBR

Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica: CUMPLE

Experiencia

Documentos	**AÑOS**	**MONTO DEL CONTRATO**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
UNA - FACEN	2018-2019	194.430.000	Cumple
UNA – Ciencias Veterinarias	2020	48.875.000	Cumple

Capacidad Financiera: LG TRADING

INFORMACION FINANCIERA	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	PROMEDIO	COEFICIENTE MEDIO
INFORMACION DEL BALANCE							
TOTAL ACTIVO	101.497.520	110.156.227	130.410.191	187.089.325	349.716.986	175.774.050	
TOTAL PASIVO	7.820.000	4.361.090	2.357.424	5.667.913	-	4.041.285	
PATRIMONIO NETO	93.677.520	105.795.137	130.410.191	181.421.412	349.716.986	172.204.249	
ACTIVO A CORTO PLAZO	73.174.584	83.886.082	111.490.766	111.490.766	330.797.561	142.167.952	
PASIVO A CORTO PLAZO	7.820.000	4.361.090	2.357.424	5.667.913	-	4.041.285	
INFORMACION TOMADA DEL ESTADO DE RESULTADOS							
VENTAS	922.784.474	742.920.978	546.543.451	714.884.733	1.080.268.304	731.783.409	
TOTAL EGRESO (TE)	892.842.591	732.364.493	522.969.207	658.205.599	911.972.730	743.670.924	
UTILIDADES ANTES DE IMPUESTOS	29.941.883	10.556.485	23.574.244	56.679.134	168.295.574	30.187.937	
UTILIDADES NETAS	26.947.695	9.500.836	21.216.820	51.011.221	151.466.017	27.169.143	
RATIOS FINANCIEROS							
RATIO DE LIQUIDEZ	9,36	19,24	47,29	19,67	330		85,11
ENDEUDAMIENTO	0,08	0,04	0,02	0,03	-		0,03
RENTABILIDAD	29%	9%	16%	28%	43%		25%

Abg. Juan Ramón Velázquez Vera
Director General de Asuntos Jurídicos

Lic. Marlene Rojas Soria
Directora General de Administración y Finanzas

Abg. Oscar Martín Ocampos
Director General Administrativo

Abg. Miguel A. [illegible] Ortega
Director General
Dirección General de Gabinete
DINATRAN

A satisfacción de este Comité ha verificado todas las documentaciones en forma física como las contenidas en el SIPE, dando así cumplimiento a las normas legas.

RECOMENDACIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad al Artículo 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 y concordante y los Artículos 57 al 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, el Comité de Evaluación, recomienda:

a) ADJUDICAR a la Empresa LG TRADING por un monto (Gs. 191.297.000.-) Guaraníes CIENTO NOVENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS.

Llamado "ADQUISICION DE TONER Y ACCESORIOS DE FOTOCOPIADORAS Y/O IMPRESORAS"
ID 391,235

N°	Producto código	Descripción del Bien	Unidad Medida	Presentación	Cant.	Precio Unit. Ofertado	Precio Total Ofertado
1	44103103-001	TONER HP 05 A	UNI	CAJA	60	549.000	32.940.000
2	44103103-001	TONER HP 30 A	UNI	CAJA	60	549.000	32.940.000
3	44103103-001	TONER HP 53 A	UNI	CAJA	28	549.000	15.372.000
4	44103103-001	TONER KYOSERA TK 1147	UNI	CAJA	25	560.000	14.000.000
5	44103103-002	TONER BROTHER TN 650	UNI	CAJA	25	549.000	13.725.000
6	44103103-002	TONER LEXMARK MS 610	UNI	CAJA	30	899.000	26.970.000
7	44103103-002	TONER HP 87 A (CF287 A -M501DN)	UNI	CAJA	30	669.000	20.070.000
8	44103103-001	TONER HP CF360 A (508 A- M553DN)	UNI	CAJA	10	828.000	8.280.000
9	44103103-001	TONER HP CF361 A (508 A - M553DN)	UNI	CAJA	10	900.000	9.000.000
10	44103103-002	TONER HP CF362 A (508 A - M553DN)	UNI	CAJA	10	900.000	9.000.000
11	44103103-002	TONER HP CF363 A (508 A - M553DN)	UNI	CAJA	10	900.000	9.000.000
		TOTALES					191.297.000

MONTO TOTAL ADJUDICADO: (Gs. 191.297.000.) Guaraníes CIENTO NOVENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL, IVA incluido.-

Es nuestro informe,
Este informe de evaluación fue dado, a los 17 días del mes de junio del año dos mil veinte uno, en la ciudad de San Lorenzo.

Lic. Marlene Rojas Sosa
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
DINATRAN

Abg. Juan Ramón Velázquez Vera
Director General de Asuntos Internacionales y Negociaciones Internacionales
DINATRAN

Abg. Oscar Martín Ocampos
Director General
Dirección Gral. de Asuntos Jurídicos
DINATRAN

Abg. Miguel Ojeda Ortega
Director General
Dirección General de Control Interno
DINATRAN